

Lima, 02 de noviembre de 2023.

OFICIO N° 374-2023-2024/AMB/CR

Señora:

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA

Presidenta de la República del Perú.

Presente. -

Asunto: Reitero solicitud de Consejo de Estado.

Referencia: Oficio N° 170-2023-2024/AMB/CR.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y asimismo a través del presente sobre el asunto de la referencia, reiterarle tenga usted a bien, convocar con carácter de urgencia a una reunión de Consejo de Estado o sesión multidisciplinaria que cuente con la presencia de los titulares de los Poderes del Estado, y de las diferentes instituciones públicas, a efectos de trazar una hoja de ruta contra la inseguridad ciudadana.

Fundamento mi solicitud en que el problema de la delincuencia es multidimensional, y, por tanto, no puede afrontarse con éxito, de manera aislada. Por el contrario, debe ser abordado de manera integral, con participación del Ejecutivo, el Congreso de la República, el Poder Judicial, los gobiernos regionales, locales el Ministerio Público, y la sociedad civil; llegando a concertar una hoja de ruta que permita promover medidas efectivas a corto, mediano y largo plazo, que se traduzca en resultados tangibles y concretos contra la inseguridad ciudadana.

Como es de su conocimiento, se requiere de una articulación conjunta de cada una de las entidades del Estado a efectos de plasmar una única Política de Lucha contra la Inseguridad Ciudadana, la cual debe elaborarse con un enfoque integral que recoja los aportes de cada una de las entidades involucradas, para a partir de allí formular las iniciativas legislativas y demás que correspondan.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente;

ISB

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N°468
Oficina N°711



Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/11/2023 12:17:38-0500

Teléfono: (511) 311- 7777
Anexo 7154